

Informaciones de la mañana

Acotaciones al manifiesto de la minoría socialista

Serena, friamente, con toda la serena tranquilidad que nos dá nuestra leal conducta y nuestro comportamiento intachable, aunque de otra cosa y sólo de dientes afuera se nos quiera presentar adornados en la plaza pública, vamos a permitirnos también nosotros comentar ante la opinión el manifiesto en el que la minoría socialista pretende justificar su retirada del Municipio. Dejando aparte, deliberadamente, el espíritu y la intención ofensiva que quedan consignadas en las líneas del manifiesto, espíritu e intención de que sinceramente queremos apartar a los concejales que integran la minoría, pero del que no podemos relevar a la conocida pluma que redactó las líneas, hemos de rebatir una por una las afirmaciones que en citado documento se hacen.

Señalan los socialistas como origen esencial de su actitud la concreción adquirida "desde el doce de abril", de que en el municipio de Córdoba no será dable ninguna labor seria ni ningún esfuerzo de reconstrucción económica por impedirlo la picardía del grupo monárquico-republicano. Nos sorprende y extraña que conociendo los hoy concejales socialistas la ineficacia del esfuerzo que iban a realizar y el maridaje que ya "veían" establecido entre republicanos y monárquicos, desde "el mismo día en que se celebraron las elecciones", lo que hace suponer anteriores recelos, aceptasen la fraternal unión con esos mismos republicanos de quienes ya estaban desconfiando; unión que sin embargo y bien consta a los concejales socialistas, era leal, noble, sincera y desinteresada, aunque lo contrario se quiera decir para sincerarse ante la pública opinión.

Los socialistas, tuvieron a su disposición las tenencias que quisieron elegir y para las que fueron votados entusiastamente por los republicanos, así como para ocupar y presidir las Comisiones a las que los llevaron sus aficiones, deseos o conocimientos. En tales comisiones y con la excepción de algún caso aislado de ausencia, por motivos de trabajo, lo mismo por parte de socialistas que de republicanos, éstos y aquéllos, han sentido los mismos estímulos y ansias de trabajar intensamente y creemos que no nos dejarán mentir, entre otros los señores Palomino e Hidalgo Cabrera, presidentes respectivos de las Comisiones de Beneficencia y Fomento, las que citamos por la excepcional importancia que revisten dentro del Municipio tanto la una como la otra. Dentro de dichas Comisiones y de to-

das las constituídas, deseáramos se nos citasen los casos de oposición a proyectos, deseos o iniciativas de los concejales socialistas y por parte de quién o quienes de los restantes compañeros. Cuando se formulan acusaciones no se pueden hacer éstas vagamente, sino muy concretamente y señalando a los culpables; cosa muy difícil de hacer en este caso por la injusticia del ataque.

Los concejales socialistas han tenido a su entera disposición el Municipio de Córdoba. Desde el primer instante con el señor Vaquero, como más tarde, con el señor Salinas y posteriormente con su correligionario señor Palomino, quizás hayan sido atendidos con preferencia a los demás concejales. Algunos, hasta se han abrogado atribuciones, cosa a que ningún otro se ha atrevido. El señor Hidalgo Cabrera, fué el gestor directo por delegación del Alcalde para la solución del amenazante problema del paro en el mes de mayo y todavía se recordará su actuación y movilidad en el patio que hay a la entrada del Municipio por la calle Claudio Marcelo. El mismo señor, como Presidente de la Comisión de Fomento ha llevado hasta ahora las negociaciones y estudios en el problema del abastecimiento de aguas y todavía no hace ocho días excusó su asistencia a una visita de examen acordada por él a la estación depuradora de Montoro; visita que hubiera de realizar con el señor Ingeniero los concejales republicanos señores Córdoba Fuentes y Ortiz y a la que igualmente excusaron su asistencia los señores Baquerizo y Medina. Y a este último señor igualmente le consta, por pertenecer a ella, que la Comisión de Instrucción Pública, no cesa un instante en su labor y recoge todas las iniciativas de sus vocales, sin que hasta la fecha se haya presentado por aquel ninguna para solucionar "ese problema denigrante" de los barrios sin escuela.

Política menuda, burocracia excesiva, enchufe y desenchufe de gentes Ah, señores concejales socialistas. Córdoba entera sabe que habéis introducido la política, vuestra política, sin oposición de nadie, en las oficinas y dependencias municipales; que habéis hecho que sólo piensen en derechos algunos que también tienen deberes y que habéis practicado el favoritismo en beneficio de clase negando la sal y el agua al adversario, empleando esa politiquilla aldeana que ahora mismo queréis combatir.

Y para terminar, señores de la minoría socialista, que al fin del manifiesto no publi-

cáis vuestros nombres. Si el aire del municipio está envilecido por la lenidad y el desparpajo haciéndose irrespirable; si cada pedazo de dignidad que se desprendiese os salpicaría a vosotros, a los que aún quedan allí dentro les interesa grandemente que señaleis a aquellos que van "perdiendo la dignidad a pedazos" y no ocultéis piadosamente sus nombres. Si han delinquido, hay que castigarlos, pero... si no existen culpables, pensad en la grave responsabilidad que contrae con su conciencia quien arroja puñados de cieno sin saber a quiénes han de manchar!

Sucesos y denuncias

Al arrojarse del tren en marcha
Ingresó anoche en la Casa de Socorro Rafael Ferrezuelo Medina, que fué reconocido por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron heridas contusas en las regiones frontal, nasal y mentoniana y labio inferior, con pérdida de dos dientes, erosiones en diversas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

El individuo en cuestión se causó las heridas que padece al arrojarse del tren en marcha, en el paso a nivel de las Margaritas cuando viajaba sin billete.

Fuó trasladado por la pareja de escolta a la Casa de Socorro y luego a la Comisaría de Vigilancia, desde donde ingresó en el hospital de Agudos.

Borracho furioso

En la barbería que en la calle de Moriscos posee Antonio Cámara Muñoz penetró un curda con la pretensión de hacerse la barba.

Como quiera que el estado del borracho era lamentable, el barbero le hizo consideraciones para que no se sirviera en aquel momento y el borracho la emprendió a golpes con el maestro, causándole una herida contusa en el pie derecho, que precisó la intervención de los médicos de la Casa de Socorro.

Ha sido denunciado el beodo ante el juzgado municipal.

Robo de objetos

En la habitación que en el hotel San Lorenzo ocupa don Gregorio Gil Alamillo, penetraron durante la madrugada anterior por el balcón, unos ladrones, que se llevaron una americana, un reloj y una cartera con documentos.

Asciende el importe de lo robado a setenta pesetas.

Se ignora quienes sean el autor o autores del robo, para cuyo esclarecimiento efectúa gestiones la policía.

Una sustracción

Pascual Pizarro Torres ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de una habitación del Garage La Campana le han sustraído un reloj valorado en veinte pesetas y otras veinte pesetas en metálico.

Ha insinuado el denunciante la sospecha de que pueda ser el autor de la sustracción un individuo llamado Antonio Año.

IZNAJAR

El criterio de la República es amparar el derecho de todos. En esta villa poco se conoce, como tampoco se nota el cambio de régimen español. Digo esto, porque como vivimos en los confines de la provincia de Córdoba, en las márgenes del Genil, en lo más alto de un promontorio o cerro, limitados con la provincia de Granada, faltos de cultura y vías de comunicación, aún no han llegado ni se nota nada.

Como prueba patente de ello, razonemos un poco sobre este particular. El reparto general de Utilidades, que antes y a poco de entrar aquella funesta Dictadura, discutida y aprobada por los principales actores políticos, en los escenarios de San Sebastián, Madrid y Barcelona, era de unas 60,000 pesetas, la Dictadura dichosa lo elevó a 112,000 y los señores que componen la junta repartidora en el día de hoy, lo tienen elevado a más de 120,000.

A demás, los caciques de este pueblo, grandes terratenientes, dueños a estilo antiguo de vidas y haciendas, se apropian de lo que no les pertenece, es decir del sudor y la sangre de obreros mal retribuidos, de un 40 y 50 por 100 de utilidad en los alimentos de primera necesidad, cosa prohibida por el Código de Comercio; por ejercitar y convertirse muchos de ellos en prestamistas a un tanto por ciento ilegal propugnado por la ley de usura y como si no fuese bastante se incautan de las vías de comunicación y pastoreo, de los desgraciados ganaderos, que no tienen otro medio de vida que éste.

Enterados de lo que ocurría, la Asociación General de Ganaderos del Reino, a la que pertenecen éstos, remitió una comunicación a esta Alcaldía en 26 de febrero de 1930, interesando que por dicha Alcaldía, se efectuara la reposición de los mojones, para restaurar los que hallan sido destruido y que se instruyan diligencias contra los intrusos, a los efectos del artículo 11 del R. D. de 5 de junio de 1924. Como esta Alcaldía hizo lo que siempre acostumbraba, no se sirvió contestar dicha comunicación, y en 31 de marzo le requieren de nuevo para que sin más demora, se llevaran a efecto estos trabajos, en evitación de tener que mandar un ingeniero la autoridad superior, para que los practicara a costa de este Ayuntamiento.

Hace varios años, un alcalde de esta villa regaló una sierra denominada El Membrillar al conde Villa Fuerte y Balparán, dueño del cortijo del mismo nombre, perjudicando grandemente a estos nobles y honrados ganaderos.

Pero estos pequeños y grandes feudales, muchos de ellos dueños de kilómetros de tierra, dominados por la ambición, se apropian de lo que no les pertenece, es decir, de las calles y vías públicas, sin hacer caso de leyes ni derechos y dando lugar a que haya quien grite: el que se apropia de lo que no es suyo, es un... ladrón.

Hace poco con la Realenga de Solerche que sube una cañada hasta término de Priego, la han roto haciendo hurtos, siendo el último hecho por Juan Trujillo Pacheco, en el lugar conocido por Vega del Jaramillo.

Lo que ocurre con dos caminos vecinales que para mitigar el paro se están constru-

yendo en este término municipal, también merece un poco de atención.

Se ignora el nombre de los contratistas pues este señor se conoce por don Pablo. Este buen señor llevaba algo más de tres quincenas, sin pagar a doscientos obreros y tuvo que salir una comisión en su busca, pudiendo conseguir que viniera y abonara parte de lo que se les adeudaba.

Las tiendas y cantinas en vista de esa morosidad en el pago, se niegan a darles fiado, y esto les crea un conflicto a estos obreros.

Diez días hace que están parados; los patronos teniendo faenas se niegan a hacerlas, y el hambre crece de día en día.

Esto es intolerable: hay dos o tres caminos vecinales y los trabajos no mitigan nada. Es urgente que el señor Gobernador averigüe la verdad de lo que aquí ocurre y vea la forma de solucionarlo.

Iznajar, 13 de julio de 1931,

Francisco Vázquez

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Para conocimiento de los señores asociados de esta Corporación, se hace saber que, con fecha 13 del mes actual, dejó de prestar servicio en la misma el Letrado don Francisco de la Cruz Ceballos, quedando encargado interinamente del despacho de la Asesoría Jurídica de la Cámara don Joaquín de Pablo-Blanco y Torres.

Federación Gremial Cordobesa

Convocatoria

Por el presente se cita para el domingo, día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Círculo Mercantil de esta capital, a todas las entidades federadas en Córdoba y su provincia y socios respectivos, con el objeto de celebrar junta general, en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones parciales por esta organización, y proceder a la elección de presidente, rogando a todos su puntual asistencia.

Córdoba, 9 de julio de 1931.—El secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

El programa cinematográfico proyectado anoche fué del completo agrado de la concurrencia.

Una cinta cómica en dos partes, interpretada por el actor cómico "Perilla" y una deliciosa comedia titulada "Inquieta juventud".

Esta película, inspirada en la obra de Hamilton, interesa desde un principio, tanto por la belleza de su argumento como por la interpretación que la guapisima Marceline Day hace del personaje eje, la mujer inocente a la que una rígida visión de su carácter abierto, está a punto de conducir al deshonor y a la cárcel.

Parque Recreativo

Se presentó anoche la cinta sonora "Águilas", bien recibida, como en las proyecciones anteriores.

Cine Alkazar

También en este local de verano se proyectó un programa conocido, pero no por eso deja de ser interesante.

Se pasó en primer término "Rapsodia Húngara", sonora, y luego la dramática película "El forzado de Cayena".

Salón San Lorenzo

Con un lleno completo representó anoche la compañía de Arroyo en este local, la graciosa farsa de Serrano Anguita, titulada "Papá Gutiérrez".

Fuó admirablemente representada la obra, sobresaliendo entre los intérpretes Rosario y Rosita Benito, así como Manuel B. Arroyo y Enrique G. Sola.

El público tributó calurosos aplausos a cuantos tomaron parte en la interpretación.

La Chusma

Es otro acontecimiento artístico, que se presentará el próximo sábado en nuestra PLAZA DE TOROS

La Chusma

Es el espectáculo más gracioso y divertido que usted ha de ver en su vida

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos

Cocinas — Losetas

Tejas planas — Ladrillos — Uralita

Fregaderos — Azulejos

CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con calidad a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de esta noche se estudió la fórmula de resolver rápidamente el problema agrario.-Ha sido detenido Pablo Rada, que ha ingresado en la Cárcel Modelo

Un Consejo importante

Madrid, 18 (1,15 m.).—En los centros y reuniones políticas se atribuye gran importancia al Consejo de ministros de esta tarde.

En el mismo se iba a tratar del proyecto del ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz para conjurar la crisis del paro en Andalucía.

Otro ministro socialista iba a poner a la consideración de sus compañeros la reorganización de su departamento, con lo cual se obtendría un ahorro de más de treinta millones de pesetas, cuya suma podría sumarse a las cantidades de Fomento destinadas al problema obrero.

Llegan los ministros al Consejo

Madrid, 18 (1,15 m.).—A las cinco y media llegó al ministerio de Hacienda para presidir el Consejo el jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora.

Hablando con los representantes de la prensa les dijo que poco podía decir. Había almorzando con unos amigos diputados.

El señor Lerroux dijo que había recibido la visita de protocolo del nuevo y primer embajador de Méjico en Madrid.

Preguntado si era cierto que cesaba en la Embajada de España en París don Alfonso Danvila, desmintió rotundamente el rumor, pues aunque el ilustre diplomático tiene grandes intereses en América, se sacrifica en el cumplimiento de su deber y está ahora en la capital de Francia.

También desmintió el ministro de Estado que se hubiera negado el placet a don Gabriel Alomar para que represente a España en el Quirinal, pues antes al contrario el embajador de Italia en Madrid le había hecho grandes elogios del señor Alomar.

Los ministros de Trabajo y Comunicaciones no dijeron nada a la entrada.

El de Fomento habló del banquete celebrado en Toledo por los radicales socialistas señores Palomo y Ballesteros.

El señor Maura manifestó que seguía en el mismo estado el paro obrero de las fábricas de la Duro Felguera y patronos y obreros están al habla para buscar una solución al conflicto. Ya se les ha dado instrucciones acerca de lo que deben hacer.

El ministro de Marina tampoco dijo nada al entrar, se limitó a saludar a los reporteros simplemente.

El ministro de la Guerra, telefoneó al ministerio de Hacienda anunciando que ocupaciones parentorias retrasarían su llegada al Consejo.

Los importantes asuntos a tratar

Madrid, 18 (1,30 m.).—Entre los decretos que saldrán del Consejo de ministros figura uno de Hacienda aclarando el de fecha 29 de mayo último, en el sentido de que todas las operaciones de reembolso de mercancías vendidas al extranjero se harán por mediación de un banco español.

Se autorizará la exportación de mercancías con los certificados de los Bancos de los cuales uno irá a la dirección de Aduanas, otro a la Delegación de Hacienda y otro al Centro de Contratación de Blosa.

Los bancos darán cuenta de las operaciones de reembolso al Centro de Contratación.

Dicho Centro intervendrá obligatoriamente en todas las operaciones y cuando éstas se efectúen fuera del plazo legal se considerará a los infractores incurso en un delito de contrabando y se instruirá el oportuno expediente.

Se concederá un plazo de noventa días para las mercancías remitidas en comisión, a contar desde el día de la llegada a su destino, y en caso de que dentro del mismo no se hubiera efectuado la venta, se podrá solicitar prórroga.

Si se comprobara la falsedad, el exportador será responsable de delito de contrabando y se impondrán penalidades a los bancos. Entenderán en estos trámites los delegados de Hacienda y los juzgados de la localidad salvo el caso en que se designen jueces especiales.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Cosas del Consejo

Madrid, 18 (1,30 m.).—Se dicta una disposición de Hacienda fijando la cantidad con que han de tributar las sociedades extranjeras establecidas en España.

Disponiendo el cese del interventor general de Ejército don Francisco González Moya por haber cumplido la edad reglamentaria y designando para sustituirle a don Alfredo Serna.

Ampliando varios créditos.

Disponiendo que se anule la disposición cuarta del presupuesto referente a la reorganización del Ejército.

Y varios ascensos en los cuerpos de Comunicaciones.

Manifestaciones de algunos ministros

Madrid, 18 (12,30 m.).—A las diez menos cuarto salió del Consejo el ministro de la Guerra, el cual al ver a los periodistas, les dijo que como ya habían visto llegó tarde a la reunión y se marchaba temprano.

Les anunció que cuando saliera el ministro de Instrucción Pública éste les daría la referencia de lo tratado en Consejo.

Don Marcelino Domingo dijo que se había aprobado una disposición autorizando a los auxiliares de Facultades para que puedan recibir como gratificación haberes superiores a su sueldo.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, salió a los veinte minutos más tarde y casi simultáneamente el ministro de Estado, que dijo a los representantes de la prensa lo siguiente:

—Ya han salido antes dos compañeros y ellos les habrán dicho lo tratado.

Los periodistas respondieron:

—¡Aquellos se remitieron a lo que digan los demás.

—¿Han traído algo importante al Consejo?—preguntó uno.

—No he traído nada, respondió el señor Lerroux. Tan solo asuntos de trámite, algunos de ellos importantes.

Los ministros de Hacienda y Trabajo si llevaron algo.

Termina el Consejo

Madrid, 18 (12,30 n.).—El Consejo terminó a las diez y cuarto y al poco rato salió el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas habían tenido mucho trabajo y estudiaron cosas importantes.

Se aprobaron dos decretos de interés, uno acerca de los alojamientos y el otro respecto a la tasa de los trigos. Se dejaron de ver otros de los asuntos que iban al Consejo y que se examinarán en el próximo, anunciado para el martes de la semana próxima.

Un periodista preguntó:

—El Consejo de hoy, ¿ha sido político?

Alcalá Zamora respondió:

—¡Hombre, políticos son todos, aunque no en el sentido morboso de antes!

La nota del Consejo

Madrid, 18 (1,15 m.).—El ministro de Instrucción Pública facilitó la nota oficiosa del Consejo, que en síntesis dice lo siguiente:

El presidente y el ministro de Justicia examinaron la propuesta urgente de los representantes en Cortes de Andalucía y Extremadura, para solucionar la gravísima crisis de la falta de trabajo.

Las propuestas pasaron al ministro de

Fomento para que éste dé una solución que acója a todas las regiones.

El presidente dió cuenta de haber sido autorizada la Sociedad de Tiro Nacional, para celebrar un match internacional en Madrid en 1933.

También el jefe del Gobierno y varios ministros dieron a conocer al Consejo las bases de algunos decretos sobre diferentes materias.

INSTRUCCION. Decreto nombrando director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Formando el Patronato del Museo de Arte Decorativo y designando vocal del mismo al doctor Gregorio Marañón.

Disponiendo el cese y nombramiento del delegado de Bellas Artes de Orense.

Decreto significando que los auxiliares numerarios de las Facultades, puedan percibir gratificaciones superiores a sus sueldos.

Nombrando el Comité Patronal del Museo de Ciencias Naturales.

Aprobando varios proyectos de construcción y edificación para centros de enseñanza.

TRABAJO. Decreto suprimiendo totalmente el sistema de acoplamiento de obreros y se establecen recursos y reglas para conjurar la crisis de trabajo por medio de aquellos que sean de verdadero interés público.

Dictando reglas para la construcción de seguros en relación con el cambio de nuestra moneda.

Organizando el Patronato de Acción Social y Mobiliaria del Estado.

Decreto acerca de las delegaciones e inspecciones del Estado en los bancos de ahorro.

ECONOMIA. Prorrogando la tasa fijada para los trigos y harinas.

COMUNICACIONES. Dando entrada en la Junta Central de Telégrafos a Vigilancia y reparto.

Decreto modificando el artículo 5 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

HACIENDA. Decreto dictando reglas a los exportadores de mercancías para que al hacer efectivas sus ventas conviertan en pesetas las divisas importadas.

Se acordó que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre procega a la estampación de los nuevos sellos de Correos de la República.

Los de 40 céntimos llevarán la efigie de Castelar. Los de 30, la de Pablo Iglesias. Los de 15, Salmerón, y los de 5 Pi y Margall.

La comisión de actas

Madrid, 18 (1,15 m.).—A las cuatro de la tarde se ha reunido en uno de los salones del Parlamento la Comisión de actas, bajo la presidencia del señor Cordero.

Fueron vistas todas las de Galicia protestadas, cuyos informes son bastante extensos.

Las de Salamanca y Lugo se verán mañana, alguna de las cuales serán impugnadas por don Antonio Jaén Morente.

A las nueve de la noche aún estaba reunida la comisión examinadora.

Han depuesto cuantas personas han querido, unas en pró y otras en contra, y de hoy sólo quedan por despachar siete u ocho de las calificadas de léves.

El señor Balbontin impugnará las de Sevilla.

Mañana se verán las de Salamanca y La Coruña impugnadas, respectivamente, por don Miguel de Unamuno y don Ramón del Valle Inclán.

Las que quedan pendientes lo están por falta de algunos datos de la Junta Central del Censo.

La tarde en el Congreso

Madrid, 18 (1,15 m.).—Durante toda la tarde los pasillos del Congreso han estado muy desanimados.

Algunos diputados estuvieron en los salones y en el de Comisiones o grupos.

Otros parlamentarios salieron al Salón de sesiones para elegir los nuevos escaños que les corresponden, en virtud de la nueva organización acordada ayer.

Esta mañana conferenciaron los señores Company y Lerroux.

Lerroux reunió a los jefes de grupos para hablarles del proyecto de Estatuto catalán.

El ministro de Estado se mostró disconforme con el cuerpo legal regional que se establece en el Estatuto, por considerarlo opuesto al Pacto de San Sebastián.

El señor Companys se despidió de sus amigos y compañeros, pues esta tarde marchaba a Barcelona.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ

El futuro reglamento del Congreso

Madrid, 18 (1,30 m.).—El presidente de la Comisión que estudia el proyecto de reglamento de la Cámara, don Eduardo Ortega y Gasste, conversó con los representantes de la prensa y les dijo que ya había sido entregado al presidente; que se ajusta en orden y ritmo al confeccionado por el Gobierno, aunque con algunas reformas en el contenido, siendo diferente incluso el texto.

La minoría radical

Madrid, 18 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por los elementos que integran la minoría radical para perfilar la orientación a seguir dentro de las Constituyentes, se acordó solicitar sea aceptado por las demás el criterio de incompatibilidad de los diputados con la ocupación de puestos que signifiquen autoridad delegada y directa del Gobierno.

También se pedirá la concesión de un amplio indulto que comprenda las penas de arresto mayor y menor y la décima parte de la sanción en las demás penas.

También fueron tratados otros asuntos de régimen interior.

Se vió la posibilidad de la adhesión de los federales, no obstante las dificultades de don Rodrigo Soriano.

El Gobierno ante el problema del campo

Madrid, 18 (2,15 m.).—En el Consejo de ministros de esta noche ha demostrado el Gobierno que se encuentra decidido a terminar de manera rápida y eficaz con los latifundios.

Deliberó con todo detenimiento sobre el problema del campo, acordando terminar con el mismo con la mayor rapidez posible, pues a decir verdad la situación es alarmante y teme alteraciones de orden público.

Se acordó también la adquisición de maquinaria agrícola para intensificar los trabajos.

Pablo Rada ha sido detenido

Madrid, 18 (2,15 m.).—Cuando se dirigía al domicilio del comandante Franco fué detenido por la policía el mecánico Rada, que estaba reclamado por el Juzgado de Sevilla con motivo de la reciente algarada habida en el aerodromo de Tablada.

Rada fué llevado a la dirección de Seguridad y después de instruido el atestado correspondiente fué trasladado a la Cárcel Modelo.

El banquete de Alianza Republicana

Madrid, 18 (3,15 m.).—En el hotel Nacional se ha celebrado el banquete organizado por los miembros de la Alianza Republicana.

Habló elocuentemente el ministro de la Guerra, que aclaró los motivos por los cuales figuraba su agrupación o partido dentro de la Alianza Republicana en cumplimiento de un compromiso anterior.

Añadió que se mantendrá izquierdista sobre todo, y siempre con los pies clavados en el mismo sitio.

Con referencia a las Cortes Constituyentes dijo que realizarán una labor fecunda, sobre constitución, problema agrario, presupuestos y regionalismo.

Pintó con fuertes colores la gravedad del problema agrario, el cual debe ser resuelto sin dilaciones de ningún género y sin esperar a la resolución de las Cortes.

Toda seriedad será poca ante la magnitud del problema.

La cuestión de los presupuestos es algo fundamental y de una buena distribución, depende el porvenir de España.

Cuando Azaña hablaba sobre este punto, se sintió indispuerto a causa del calor sofocante que reinaba en el local.

Trascurridos algunos minutos y ya repuesto, terminó su discurso hablando del regionalismo con vibrantes párrafos.

Notas catalanas

Barcelona, 18 (2,30 m.).—Más de seiscientos obreros de la S. A. de Abonos Cross han declarado la huelga.

Como consecuencia de la orden de la plaza, dictada por el general López Ochoa, al cesar en el mando de su división, hoy acudieron a su presencia todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

En nombre de todos el general Batet le dirigió un saludo afectuoso y a la vez expresó el sentimiento por su cese en el mando.

López Ochoa contestó bastante emocionado, y al final le dijo las siguientes frases:

"Puede usted participar al Gobierno lo mismo que ya le dije a Lerroux. Que yo jamás, jamás, combatiré al Gobierno ni a la República, y que jamás, jamás, me convertiré en un segundo general Pavia".

Informaciones de la noche

SOBRE LA ABSURDA RETIRADA

Ya hemos dicho que el manifiesto lanzado por la minoría socialista dando cuenta de su retirada del Ayuntamiento, peca de difuso y de insincero. Queremos creer que no está escrito por ningún concejal socialista, ya que de ser así, los acreditaría de incapaces para otra cosa y de desconocedores del problema actual del municipio cordobés.

Es gana de engañar al pueblo, de burlarse de él, hablarle de la obra que precisa ejecutar en el Ayuntamiento.

Los actuales concejales socialistas, republicanos y monárquicos, se han encontrado con un presupuesto real y más que real en cuanto a los gastos, y ficticio en lo que se refiere a los ingresos, con una deuda de millones a la empresa de Gas y Electricidad con cientos de miles de pesetas a los contratistas de obras; con deudas por los locales de las escuelas; con innumerables "trampas" por servicios hechos al Municipio; en una palabra, con un desbarajuste económico "verdaderamente asfixiante."

Culpar de ello al actual Ayuntamiento es infame. Pedir que todo ello se solucione en cuatro meses, es insensato y necio, y más aún, criminal cuando dirigiéndose al pueblo se señalan como culpables de la bancarrota municipal a unos hombres que entraron en el Ayuntamiento a la par de los concejales socialistas.

Pero la minoría socialista, es más que farsa al lanzar su manifiesto al público, porque olvida o hace como que olvida el problema de la crisis de trabajo afrontado por el municipio durante todo el mes de mayo y en el cual se invirtieron más de CIEN MIL PESETAS sin que existiera en el presupuesto una sola peseta a ello destinada.

¿Cómo se realizó esto? Bien lo saben los socialistas. Por medio de unas transferencias de créditos que redujeron o anulaban partidas superfluas o poco necesarias.

Y esto lo silencian unos concejales que pomposamente se llaman defensores de la clase trabajadora!

¡Ah! La minoría socialista se ha retirado del Ayuntamiento, aparte la cuestión personal del nombramiento del nuevo alcalde, porque sabe o presiente que las horas municipales que se acercan, son horas difíciles, acaso trágicas. La minoría socialista se ha retirado porque no ignora que la situación económica del Ayuntamiento, no se soluciona con gritos ni con ridículas oposicio-

nes, sino con constancia, con una sincera colaboración, con un estudio de los problemas... y saltando al balcón del Ayuntamiento para decirle al pueblo que no pueden cumplirse muchas, muchísimas promesas que les hicieron.

Eso es lo que ocurre. La minoría socialista sabe bien, que los demás compañeros del municipio se van a limitar a ejecutar una labor honrada siempre y beneficiosa y administrativa hasta donde lo permitan las disponibilidades del actual presupuesto.

A unos hombres que así van a proceder será difícil atacarlos con razones; con gritos y con falsedades, sí. Pero esto no se puede hacer desde los escaños municipales, porque habrá que probar lo que se diga, la razón de la censura, la acusación que se haga... y los concejales socialistas saben muy bien, que no podrían probar nada, porque sus diatribas carecen de fundamento, y no podrán presentar soluciones viables para salvar al municipio del desastre económico, porque ellos como los demás concejales, están sujetos por miles de trabas administrativas que inmediatamente no puede romper este Ayuntamiento ni ninguno, a menos que desde el Poder se le den facultades para ello.

Ya se decía noches pasadas en la Casa del Pueblo: ¡Que se retire la minoría socialista hasta que se gasten los que quedan en el Ayuntamiento!

Bien. Como táctica política es cosa anticuada esa "postura" de la Agrupación socialista, pero contra ella, existe la comprensión de la gente, de los hombres que no se dejan guiar por el barullo, ni por las voces, ni por el escándalo. Contra eso, está el estudio, la meditación que seguramente harán los espíritus serenos que lógicamente llegarán a una conclusión muy simplista en realidad, pero natural y lógica, de que sin dinero, es difícil o mejor dicho imposible, realizar ninguna obra municipal de las que SE PROMETIERON y que fundadamente y con razón, el pueblo reclama.

No tener la franqueza de confesar las equivocaciones es un pecado muy español, esto ocurre ahora a la minoría socialista que hartá de prometer mejoras municipales, se encuentra que la realidad es muy otra a como se figuraba.

Confesar el error en que vivían y propagaban sería lo justo, más como saben que ello les traería la rechifla de muchos de sus

adeptos, creen mejor seguir alimentando el equívoco, lanzando acusaciones sin fundamento, diatribas injustificadas y... no presentando soluciones, cosa esta última muy cómoda y muy antigua en todos los que practicaron la oposición por sistema, porque ella era el único postulado realizable de su programa.

Pero los tiempos son muy otros y reclaman tácticas de lucha muy diferentes a las empleadas antes de que el poder estuviese en manos del pueblo.

Más este último no lo comprenden los actuales socialistas del Ayuntamiento de Córdoba, que volverán prontamente al municipio por imperativo mandato de las altas direcciones del Partido, a cumplir con la misión que tanto a ellos como a los demás concejales cordobeses, el pueblo les encargó en la gloriosa fecha del 12 de abril.

¿Qué pasa en Obejo?

Una comisión de conocidos y consecuentes republicanos de Obejo, estuvo dos días ha en nuestra redacción, para exponer ante nosotros el desolador panorama político del vecino pueblo.

El Ayuntamiento está constituido por mayoría socialista, la cual ha destituido de los cargos de concejales a tres republicanos, pretextando malversación de fondos, sin haber esperado el envío de un delegado que los mismos concejales tenían solicitado del señor Gobernador, y que por estar en período electoral no fué enviado.

El alcalde socialista impide toda reunión política que los republicanos pretenden celebrar dentro de su domicilio social, como asimismo a los elementos del Sindicato que no pertenecen a su organización.

Ha ordenado también últimamente el cierre de los Centros Republicanos a determinada hora, sin que la orden alcance a los centros socialistas.

Con motivo de todas estas anomalías políticas, el 15 del corriente se suscitó un incidente bochornoso entre unos y otros elementos, provocado por el primer y tercer teniente de alcalde, sacando el segundo un revólver con idea de disparar contra los contrarios.

Rogelio Sánchez, es un concejal, principal agresor en este incidente, que habiendo sido elegido con votos de los republicanos, se pasó más tarde a los socialistas, sin renunciar al acta, siendo por tanto, un traidor a sus electores.

Muchas otras cosas nos cuentan nuestros correligionarios, pero como ya creemos serán del conocimiento del señor Gobernador, nada más decimos, y esperamos pondrá fin a tan bochornosa y anómala situación política del citado pueblo de Obejo.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Azaña piensa llevar al Congreso una ley de Armamentos para dotar al Ejército de todo el material necesario

El proyecto agrario

Madrid, 18 (3,15 t.).—Un periodista ha preguntado esta mañana al ministro de Justicia acerca del contenido del proyecto agrario.

Contestó que le había extrañado mucho la noticia, pero que tenía que insistir en que el proyecto se someterá aún a la subcomisión y al examen del pleno de la Comisión Agraria.

La prohibición de exportar patatas

Madrid, 18 (3,15 t.).—En el ministerio de Economía se ha facilitado esta mañana una nota acerca de las afirmaciones hechas por el delegado de Abastos sobre la exportación de patatas.

El ministro dice que continúa la vigilancia de la exportación, aunque sólo está autorizada la salida de patata temprana hasta primero de Agosto, pero como se ha exportado mayor cantidad que otras veces, se decidió prohibirla desde el 24 del pasado, a fin de evitar que amparados en ella, pudiera salir la patata de clase corriente.

Se ha llegado a exportar 93,300 toneladas, cuando en 1929 alcanzó la cifra de 98,000, a pesar de haberse sembrado aquel año una superficie menor.

Prieto se entrevista con los elementos bancarios

Madrid, 18 (3,15 t.).—El ministro de Hacienda dijo hoy que había conferenciado con el profesor mercantil que ha hecho la visita al Mercado Libre de Valores de Barcelona, dándole cuenta de sus primeras impresiones.

Agregó que se había entrevistado con el gobernador del Banco de España señor Carabias, el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y los representantes de los grandes Bancos.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción confirmó que anoche en el Consejo se aprobaron cinco proyectos de escuelas en Madrid, cuyo presupuesto asciende a cinco millones.

El ministro ha recibido un cordial saludo y felicitación a la República de la Escuela de España en Montevideo.

También el representante de la Asociación Internacional del Magisterio Americano le ha entregado un cariñoso mensaje.

Después dió cuenta de que el representante español en El Cairo le comunicaba el éxito brillantísimo de la Escuela Española fundada por aquella colonia, y la conveniencia de que al frente de ella haya personal docente.

Nicolau marcha a Barcelona

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Economía sale esta noche para Barcelona, de donde regresará a Madrid el lunes.

Maura lamenta la forma como se ha resuelto el conflicto de la Duro Felguera

Madrid, 18 (3,30 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación confirmó que se había resuelto el conflicto de la Duro Felguera.

Los patronos—continuó diciendo—han pagado a los obreros los jornales correspondientes a los días que han estado en huelga, y esto es un procedimiento vicioso por el mal precedente que sienta, pero claro, no podemos ser más papitas que el Papa.

—¿Se le ha aceptado la dimisión al Gobernador civil de Oviedo?

—Una vez resuelto el conflicto, se le ha ratificado la confianza del Gobierno. Su situación estaba justificada por no haber cumplido mis instrucciones, pero le he indicado que en lo sucesivo proceda con mano dura cuando se planteen conflictos injustificados.

Después aludiendo al discurso del señor Azaña, afirmó que le había parecido muy interesante.

—Pues en el censura a la Derecha Liberal Republicana—insinuó un informador.

—Era muy conveniente que se deslindaran las ideologías, pues así se llega rápidamente a la estructuración de los partidos.

Otro reporter aludió a la noticia que publica esta mañana un periódico, anunciando que la Cámara se tomará unas vacaciones cuando se constituya.

—Eso es pura fantasía—replicó el ministro —. La Cámara no descansará un sólo día hasta que cumpla su misión.

El viaje aéreo de prueba de Getafe a Las Palmas

Madrid, 18 (4,15 t.).—El ministro de Comunicaciones dió cuenta de que la huelga de Teléfonos continúa su curso normal.

Después participó que ayer a las cuatro de la madrugada salió de Getafe un avión en viaje de prueba hacia Las Palmas.

El aparato llegó a las cinco de la tarde a Cabo Jubi y a las siete a Las Palmas sin novedad.

El señor Martínez Barrio manifestó que se va a repetir el viaje para ver los puntos donde habrá de aprovisionarse y hacer escalas, con objeto de establecer un servicio aéreo.

Se proyectan actos en honor de los diputados andaluces

Madrid, 18 (5,30 t.).—Se están ultimando los preparativos por la Casa Central de Andalucía para celebrar varios actos en honor de los diputados andaluces.

Entre los agasajos figura un vino de honor en el domicilio de la entidad, un gran festival de carácter puramente andalucista y otros.

La reorganización de la Marina Militar

Madrid, 18 (4,30 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy el decreto de reorganización de la Marina militar.

Se hace constar la necesidad de reducir considerablemente los gastos, pues ahora los barcos y las bases navales sólo son pretextos para el desarrollo de cuerpos excesivos para la modestia de nuestro poderío naval, dando origen a confusiones y rivalidades.

Se establece el Estado Mayor de la Armada y un servicio de Administración.

Se crea una subsecretaría civil.

Para coordinar los objetivos militares y asesorar al ministro se crea el Consejo Superior de la Armada y el Consejo Superior de servicios.

Los cuerpos de maquinistas, Sanidad e Intendencia serán cuerpos militares con las mismas obligaciones que la del cuerpo general.

El cargo de subsecretario civil será de libre elección del ministro.

El Estado Mayor será responsable de la eficiencia de las fuerzas navales y sus miembros se elegirán entre los almirantes y vicealmirantes.

Los ascensos se concederán por antigüedad.

También se crea la escuela única de la Marina.

Alcalá Zamora prepara varios decretos para el Consejo próximo

Madrid, 18 (4,15 t.).—Al ser abordado por los informadores, el señor Alcalá Zamora dijo que le había visitado el alcalde de Jaén para exponerle el tema de siempre: el del procurar remediar la crisis obrera, y vamos a ver cómo abordamos este problema.

Después, señalando a la mesa del despacho, manifestó:

—Miren ustedes. Todas esas carteras me las ha traído una comisión de Cataluña, acompañada de un diputado.

Contienen numerosas firmas y peticiones, muchas de las cuales rozan la Constitución, como la que trata de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Claro que este escrito estaba terminado antes de que el Gobierno acordará no llevar a la Cámara el proyecto de Constitución como ponencia.

Yo les he rogado que lo sometan a la Comisión parlamentaria que estudia este asunto.

Anunció que el próximo Consejo del martes se celebrará en una sección del Congreso y no en el salón, porque allí se está ahogado.

También dijo que esta mañana había estado preparando numerosos decretos para el próximo Consejo.

Se crean comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos presididas por los jueces municipales

Madrid, 18 (5,15 t.).—Un periódico dice que en el proyecto de reforma agraria se crean Comisiones Agrarias como organismos públicos.

Habrà una central directiva y se crearàn comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos presididas por jueces municipales.

Estas juntas elaborarán los planes de explotación y explotación de las fincas por los Sindicatos obreros.

El capital para la explotación será proporcionado por la Junta central.

Por su parte las juntas locales podrán concurrir al mercado libre como un capitalista cualquiera.

Los recursos de la Junta Central se arbitrarán con el producto de la elevación del 20 por 100 en la contribución sobre las fincas mayores de 200 hectáreas, más una consignación del presupuesto.

¡Las cosas de Albornoz!

Madrid, 18 (5,30 t.).—El ministro de Fomento habló esta tarde con los periodistas sobre el plan ferroviario.

Dice que con las economías de otros departamentos, se podrán acometer grandes obras públicas.

Se propone llevar al Consejo un proyecto sobre los transportes por carreteras y por el que quedarán anulados todos los monopolios.

Cree que el Gobierno que suceda al actual debe estar presidido por Largo Caballero.

También estima que debe elegirse presidente de la República al señor Alcalá Zamora que se ha conducido con tacto insuperable.

Los trabajos sobre la reforma Agraria se llevan con gran reserva

Madrid, 18 (4,15 t.).—Una comisión de armadores de Málaga visitó al ministro de Trabajo para darle cuenta del pleito que mantienen los obreros afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

Largo Caballero les indicó que visiten al ministro de la Gobernación, ya que se trata de una cuestión de orden público.

También recibió el ministro a una comisión de consejeros de varias compañías ferroviarias que le hablaron de la implantación

Les dijo que después de estudiar la propuesta de los servicios, oirá a las partes interesadas.

De todas maneras, la resolución que se adopte no será aplicada hasta primero de año.

Una comisión del Congreso Nacional de Música le hizo entrega de las conclusiones acordadas.

Un informador le habló de la información que publica un periódico sobre el proyecto de reforma agraria, y dijo que los trabajos se llevan a cabo con toda reserva.

Momentos antes le había visitado el señor Sánchez Román, el que le aseguró que hasta que no se reúna el pleno no se facilitarán detalles del proyecto.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de hoy Alcalá Zamora propone que se alterne la discusión de las actas con la del Reglamento

Madrid, 18 (6,15 t.).—Antes de abrirse la sesión del Congreso, se volvió a reunir la Comisión de Actas continuando el examen de los dictámenes.

No pudo informar el señor Unamuno por haber terminado la discusión de las actas de Salamanca.

Se ha concedido un plazo hasta el día 20 para que informen los interesados en las actas de Huesca.

X

Madrid, 18 (6,15 t.).—Esta tarde se reunieron en el despacho del señor Besteiro los señores Alcalá Zamora, Maura, Lerroux y Casares Quiroga cambiando impresiones sobre el orden de discusión.

Próximamente a las cinco y media quedó abierta la sesión de la Cámara.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Estado y Marina.

Se aprueba el acta anterior y seguidamente un secretario lee una comunicación dirigida a la Cámara por varias entidades iberoamericanas.

El escrito es acogido con grandes aplausos y se acuerda contestarla.

Se entra en el orden del día y el señor Alcalá Zamora pide que comience la lectura del reglamento en la parte referente a la constitución de la Cámara y a las actas.

Una vez aprobados estos extremos, propone que se alterne la discusión del Reglamento con la de las actas y así se acuerda. Continúa la sesión.

Azaña habla de sus proyectos sobre la reorganización del Ejército

Madrid, 18 (4,30 t.).—Esta tarde el ministro de la Guerra anunció que al próximo Consejo llevará el nombramiento de una comisión que redacte un reglamento que no sea táctico, con el fin de aligerar la tramitación de asuntos.

—¿Ha leído usted la alocución del general Franco?

—Sí. La he leído—respondió el ministro, y cambiando de conversación continuó diciendo:

—También llevaré un proyecto sobre el ingreso en Inválidos de los cadetes cuya invalidez la hayan adquirido en el ejercicio profesional, quedando asimilados como oficiales, hasta donde les corresponda ascender.

Probablemente hoy no iré al Parlamento, pues como se va a dedicar a la revisión de actas y no intervengo, me quedaré para desachar varios asuntos.

—¿Qué hay de la detención de Rada?

—Yo de ese asunto, no sé más que lo que publican los periódicos.

Después, el señor Azaña siguió diciendo:

—Pienso llevar a la Cámara una ley de armamentos para resolver el problema del material, pues hoy el Ejército está desnudo.

Hay que comprar material de artillería pesada, ligera, en fin, toda clase de piezas, porque sin ello no es posible que haya ejército.

Si logro terminar mi gestión como ministro dejaré el ejército en condiciones mejores que lo ha estado nunca, y esto aunque otra cosa digan mis detractores, ya lo comprobarán palpablemente.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Además—terminó afirmando—quiero ser el único ministro de la Guerra que no haga reformas en el uniforme.

Los cambios

Madrid, 18 (3,15 t.).—En el Centro de Contratación de Moneda se han facilitado hoy los siguientes cambios:

Francos, 42,05.

Libras, 51,95.

Dólares, 10,71.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Otra nueva disposición de la dirección general del trabajo en el asunto de los metalúrgicos

Esta tarde a última hora, nutridos grupos de metalúrgicos se dirigieron al gobierno civil.

Una comisión se entrevistó con el señor Valera para tratar del cobro de los jornales.

A las seis y media el gobernador recibió el siguiente telegrama:

“Director General del Trabajo a Gobernador civil.

“Puede usted constituir de orden del ministro el Comité paritario circunstancial con los representantes elegidos especialmente por patronos y obreros metalúrgicos, presidido por el presidente don Eduardo González Vázquez de la Agrupación de Comités paritarios de los ramos de Construcción, Madera, Banca y Bolsa y Metalurgia, para resolver las diferencias entre ellos, bien entendido que entre tanto no se acuerde modificación han de subsistir las condiciones del laudo anteriormente firmado por ambas representaciones.”

Como podrán ver los lectores, esto se decide con lo que anteriormente había ordenado el ministerio de Trabajo y ante estas órdenes, contraórdenes y vacilaciones, cabe dudar fundamentalmente de la seriedad con que se tramitan estos asuntos que de tal forma gravitan sobre patronos y obreros y que tanto comprometen a la tranquilidad pública.

Nuevo gobernador de Gerona

Madrid, 18 (5,15 t.).—Hoy se ha publicado en la “Gaceta” el nombramiento de don Claudio Ametlla para gobernador civil de Gerona.

Sobre el conflicto de los metalúrgicos

Saliendo al paso de una nueva maniobra

Leemos en "Política" de ayer un telegrama en el que se hace saber que el señor García Hidalgo, ha hecho entrega al ministro de la Gobernación de un escrito de protesta, que desde esta capital dice le han enviado, contra la actuación del señor Guerra Lozano.

Ignoramos si es cierta la noticia y a qué se refiere, pero si ésta está relacionada con ciertos rumores acerca del último conflicto metalúrgico, saldremos al paso para hacer saber al pueblo de Córdoba, las verdaderas gestiones llevadas a cabo por el señor Guerra Lozano, durante su actuación de Gobernador civil interino.

Ante todo, es preciso dejar bien en claro que en este asunto, no tomó determinación propia alguna, ni en favor ni en contra, manteniéndose en un terreno del todo imparcial, y más que imparcial, absolutamente neutral.

El sábado, 11 del actual, visitó al señor Guerra Lozano, en funciones de Gobernador civil, una comisión de patronos metalúrgicos para manifestarle que habiendo ellos interpuesto contra el laudo dictado, un recurso, y siendo éste admitido por el ministro del Trabajo, se creían relevados de su cumplimiento, pero que no obstante recurrían a su autoridad como Gobernador, para interrogarle si debían pagar con arreglo al citado laudo, o a los sueldos antiguos.

El señor Guerra Lozano, les dijo que no podía darles contestación definitiva acerca de este asunto, porque entendía que quien con todo derecho podía hacerlo era el ministro del Trabajo.

A este efecto citó a una reunión en su despacho a obreros y patronos, ante la presencia de don Balodomero López Luque, concejal del Ayuntamiento y Vocal de la Comisión gestora de la Diputación que accidentalmente se encontraba allí; del inspector del trabajo, señor Iznardi; Comisario de Policía y secretario oficial del Gobernador;

reunión que se celebró a las doce del mismo día y después de un cambio de impresiones, se acordó consultar al Ministro del Trabajo, la solución que podía dársele al conflicto planteado.

Hecha la llamada telefónica a dicho Ministerio y estando ausente en aquel momento el señor Largo Caballero, contestó el señor Arrenqui, alto empleado de dicho departamento, que ya en vista de la premura del caso, se pagase a los obreros de conformidad con el laudo, pero que en lo sucesivo se tuviese en cuenta que ha de pagarse de acuerdo a otro nuevo que había de redactarse, para lo cual sería autorizado el Gobernador, puesto que hasta la fecha, ni el Inspector de Trabajo, ni el Gobernador, señor González Andía habían recibido autorización en tal sentido.

Los obreros allí presentes escucharon de labios del señor Iznardi cuanto dejamos expuesto, por haber sido este señor quien había celebrado la conferencia telefónica con el Ministerio, a lo que contestaron salían para Madrid en busca de mejor solución.

En esta situación el señor Guerra Lozano, hace entrega del cargo al nuevo Gobernador señor Valera, encontrándose con el conflicto sin resolver, y elevada nueva consulta al Ministerio, éste lo resuelve en la siguiente forma:

"Ordenando se nombre un comité paritario circunstancial, que ya ha sido designado, para entender en el asunto.

Interin este Tribunal arbitral resuelve, los patronos abonarán los jornales, como antes de la implantación del laudo, a resultas, naturalmente, de someterse en su día a la decisión de aquel Tribunal."

Bien claro y terminante está por cuanto dejamos expuesto, que el señor Guerra Lozano, ha intervenido con toda neutralidad en este asunto que en definitiva ha sido resuelto por el Ministro del Trabajo.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia, señor Valera:

El Presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Francisco Pacheco Velasco, el alcalde de Dos Torres, y una comisión, comisión de Obejo, don José Marín, comisión de patronos metalúrgicos, alcalde de Montoro, comisión de obreros de Fuente la Lancha, don José Ruiz Montes, Alcalde de Encinas Reales y una comisión alcalde de Espejo y comisión de obreros de Luque.

Sobre una denuncia

Manifestó el señor Valera hoy a los periodistas que había celebrado una conferencia con el Ingeniero, encargado de las aguas potables, sobre la denuncia que recogía LA VOZ acerca de las irregularidades en el suministro del preciado líquido.

Añadió el Gobernador que el Ingeniero dará una nota sobre las dificultades que se tropiezan para el suministro, pero que no obstante se procurará por la Empresa regularlo, para evitar molestias a los abonados.

LOS AMIGOS DE LO AGENO

POR UN BALCÓN

Rafael Segorve Carmona ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que anoche penetró por un balcón de su casa, calle mucho Trigo, número 19 un malhechor.

Se apoderó de una cartera con documentos, propiedad del denunciante, pero fué sorprendido por éste.

Logró escapar, no obstante, sin poder ser reconocido.

La policía realiza pesquisas para llevar a cabo su detención.

ARTISTAS CORDOBESSES

Una exposición de cuadros

El próximo lunes hará una exposición de sus cuadros en el hall de la Diputación provincial el joven pintor cordobés don Rafael Botí.

Promete ser un acontecimiento artístico esta exposición de las obras de nuestro paisano, de cuyo talento hace la crítica los mayores elogios.

Deseamos al señor Botí, querido amigo nuestro, un triunfo completo.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de música mañana domingo de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "El Desfile del Amor" marcha, Scherzinger.
2. "A orillas del Sebaou" canto árabe, Sellemek.
3. "Oberon" obertura, Weber.
4. "Alborada Gallega", Veiga.
5. "Los Gavilanes" selección, Guerrero.
6. "Célebre tarantela", Gottschalk.

DE QUINTAS

El mozo Enrique Cárdenas Caballero, perteneciente al reemplazo de 1929 por el cupo de Los Blazquez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de interés.

"LA AFICION"

Hemos recibido el número de esta interesante revista taurina, correspondiente al miércoles 15 del actual.

Cada vez más cuidada la revista, el contenido de su texto adquiere mayor relieve.

Recuerdos episódicos, anécdotas, informaciones de actualidad, todo trabajo tiene gran interés y se encuentra ilustrado con motivos adecuados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo 19 del actual son:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza Colón, 1.

NATALICIO

En el día de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Francisco Aranda, del comercio de esta localidad.

Deseamos a la recién nacida toda clase de venturas y nuestra más cordial enhorabuena a sus padres.

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

DE ACTUALIDAD

Diets Parlamentarias

Ahora, con motivo de la asignación de dietas de mil pesetas mensuales a los diputados, recordamos que, cuando por primera vez, hace ya años, se les asignaron quinientas pesetas, para gastos de correspondencia, como compensación a haberseles suprimido la franquicia postal, se criticó bastante aquel acuerdo y se hicieron algunos chistes en su torno. No es difícil que en esta ocasión sobren también espíritus mezquinos que censuren el propósito o decisión.

En España estamos acostumbrados al ejercicio de los cargos públicos a título de gratuidad, estimando, no sin cierta razón, dada la clase de gentes que en algunos periodos los desempeñaron, que al ejercer uno de estos cargos debe compensarse suficientemente de las ocupaciones que le impone, la autoridad de que lo invista y las supuestas satisfacciones que le proporciona. Con esto basta—se cree—y no hay para qué asignar retribución económica al que encarna un puesto representativo. Por eso, a muchos les parecerá superflua esa asignación de mil pesetas a los diputados constituyentes, pensando que debiera bastarles con la satisfacción de haber sido elegido y poder envanecerse de ello.

No reparan, sin duda, quienes así opinan que precisamente lo procedente y lo democrático es remunerar los cargos de representación popular, y la razón es obvia. Porque si el ejercicio de esos cargos ha de ser algo honorífico y gratuito, claro está que sólo podrán ocuparlos gentes cuya posición social suficientemente holgada, les permita abandonar sus habituales labores profesionales sin mengua para su economía.

De modo que si interesa de veras al pueblo llevar al Parlamento, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos a hombres modestos y honrados, con preparación, iniciativa y voluntad para desarrollar una labor eficaz, no cabe duda que debe propugnar la remuneración generosa del desempeño de cargos representativos.

Era inexcusable que a estas Cortes, a las que van gran número de hombres modestos a quienes el sufragio popular lleva a los escaños parlamentarios, apartándolos de su actividad—el foro, el periódico, la clínica, la oficina o el taller—se les asignen dietas.

Parca asignación es la de mil pesetas mensuales; pero bien está que se establezca el procedimiento remunerativo, como compensación mínima, y que éstas no sean renunciabiles.

No sólo desde el punto de vista democrático, debe aplaudirse esta remuneración de cargos representativos, sino que el sistema debe extenderse a otros sectores, por ejemplo al cargo de concejal, para que éstos puedan atender debidamente sus deberes edilicios, dedicando al cargo todas las horas diarias que sean precisas.

En resumen, que encontramos justificadísima la asignación de dietas, porque es el único sistema democrático, merced al cual podrán arribar a los cargos de elección popular cuantos lleven en el cerebro iniciativas y proyectos, cualquiera que sea la parquedad de sus medios económicos.

Por humanidad, por justicia y para acallar las voces de los discolos, el Gobierno de la República debe atender rápidamente a los miles de obreros que se quedarán parados dentro de muy pocos días

Toda la prensa de Córdoba y su provincia, todos los municipios y entidades obreras y patronales, deben dirigirse al Gobierno en demanda de auxilio para un pueblo amenazado a morir de hambre, acaso entre las convulsiones de una horrible tragedia. Un día y otro, hay que insistir sobre este tema, porque en él está condensada hoy la tranquilidad de los hogares y la paz pública

Diputación Provincial de Córdoba

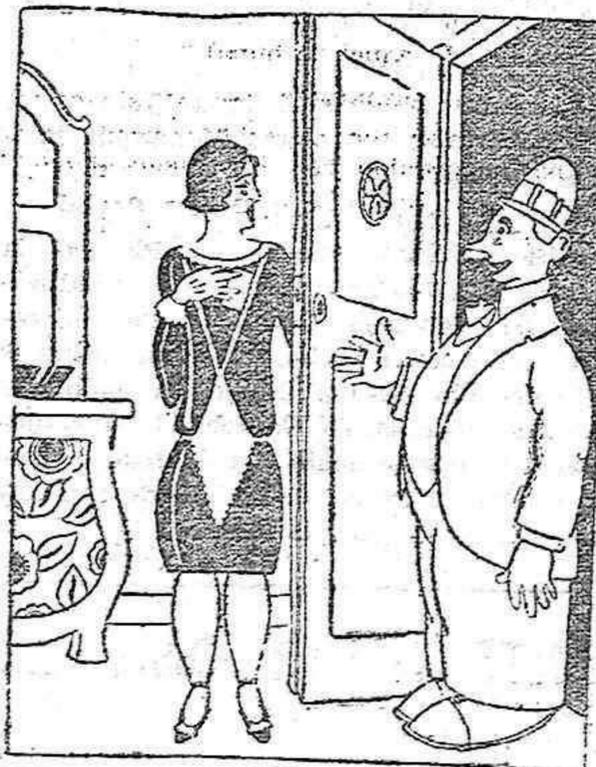
Secretaría.—Negociado Sanidad.—Anuncio.

Por el presente se hace saber que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 165 correspondiente al día 10 del corriente mes, aparece el anuncio de concurso acordado por esta Excm. Corporación para la adquisición de un Auto-ambulancia, destinado al servicio del Instituto Provincial de Higiene.

Córdoba 18 de julio de 1931.—El Presidente, José Guerra Lozano.

NOTA POLITICA

LA MUJER MODERNA



—Pase y tome asiento. La Señora está muy ocupada.

—¡Ah! Vamos. Estará haciéndose la toilette.

—No señor. Es que está preocupadísima estudiando la cuestión del divorcio. Como ya lleva quince días de casada...

EN DEFENSA DE UN COMPAÑERO

Periodista de Peñarroya-Pueblonuevo procesado por injurias (?)

Don Luis Hernández, es un joven periodista, todo dinamismo y entusiasmo que dirige con acierto y dignidad el valiente semanario republicano de Peñarroya-Pueblonuevo, titulado "Democracia".

Desde las columnas de dicho semanario, combate cual cumple a los caballeros del ideal, a cuantos ofenden y ofendieron la forma de gobierno que la soberanía popular se impuso el 12 de abril, con heroísmo ejemplar y civismo ciudadano, sin precedentes en el mundo político.

Pues bien; este joven que en todo momento sabe romper lanzas en favor de los principios de libertad, vió ofendida—como la vimos nosotros—la dignidad de las autoridades republicanas en una información tendenciosa, ensidiosa y reaccionaria que en este diario, en su etapa anterior, publicó meses atrás, intentando ridiculizar el régimen republicano y en la que ofendía descarada y duramente a la ciudadanía de aquella cuenca minera, un abogado troglodítico que aún desea volver a los tiempos calamitosos que afortunadamente desaparecieron para siempre de nuestra nación. Y de conformidad con la doctrina democrática de que una injuria a uno es una injuria a todos, el compañero Hernández salió en defensa de lo que se combatía, desde las columnas de "Democracia".

Con este motivo fué llevado a los tribunales, el señor Hernández y está sujeto a proceso a instancia de parte por injurias, injurias que no existen y que, seguramente, no llegará la causa a plenario y si ligase, la absolución es segura toda vez que no existe materia delictiva en el artículo, causa del proceso.

Pero mientras tanto, el señor Hernández es víctima del ensañamiento de este abogado ultramontano que falto de sentimientos humanitarios, procedió al embargo de un establecimiento que ya estaba embargado de antemano por un acreedor y para llevar a cabo el procedimiento violentaron la puerta a hora ilegal, dejando en la miseria a nuestro amigo que tiene esposa e hijos a quien atender, hasta el extremo que se ve obligado a abandonar el hogar para buscar el sustento de los suyos.

Protestamos de tan innoble proceder y esperamos de los correligionarios de Peñarroya-Pueblonuevo, tengan presente que el señor Hernández merece la solidaridad de todos nosotros ya que es víctima de la persecución de un enemigo del régimen por defender la causa que a todos nos es común.

D. D.

Los conflictos sociales

Los de la Azucarera han declarado la huelga.

Hoy ha manifestado el gobernador civil a los periodistas que se han declarado abiertamente en huelga los obreros de la Azucarera de Villarrubia, que como se sabe piden se les abone como hora extraordinaria la de ida y regreso al trabajo.

Añadió, que el contratista de las obras señor Iznardi, de motu proprio ha concedido aumento de cincuenta céntimos a los seis reales que disfrutaban los trabajadores para ir al trabajo, pero que no se han conformado los obreros.

Dijo también el señor Valera que el contratista cuenta con personal para continuar las obras, y que él le garantizará la libertad del trabajo para el caso de que no se avengan ambas partes.

La crisis en los pueblos

Visitaron al Gobernador civil comisiones de Fuente Tójar, Torrecampo y Los Blazquez para hablarle de la crisis de trabajo en dichos pueblos.

El señor Valera dijo a los informadores que dirigirá una carta al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano para que si es posible, se abrevien los trámites burocráticos sobre obras en caminos vecinales.

El pleito de los metalúrgicos

Ayer denunciaron los obreros metalúrgicos, que en algunas fábricas las jornadas que se hacían eran de dos horas, y que ellos preferían, conocidas las razones de esta escasez de trabajo, que no son otras que la total ausencia de demanda, trabajar en dos turnos, alternos, pero de jornada completa.

El señor Valera ha recibido hoy a tres patronos metalúrgicos que se han avenido a esta fórmula.

Un incidente en Hornachuelos

También dió cuenta el gobernador de un incidente ocurrido en Hornachuelos entre la guardia civil y algunos elementos de la provincia de Sevilla, que provistos de palos y escopetas se internan en el término de citado pueblo, para desconectar los cotos, existentes en el mismo.

El gobernador ha enviado guardias para evitar que aquellas gentes vengán a nuestra provincia armada.

La actitud de los obreros

Se refirió el gobernador en su charla con los periodistas a la actitud de los obreros cordobeses, que acatan sus iniciativas para la solución de los conflictos, y dijo que le llenaba de satisfacción, habiendo ordenado, que los comités paritarios, en que se ventilan pleitos, trabapjen con la mayor actividad, para con prontas resoluciones captarse la confianza de los obreros, al ver éstos que sus aspiraciones y demandas son atendidas.

El asunto de Palma

Sabemos que el informe de los peritos enviados para intervenir en el problema obrero ha sido ecuaníme y sereno, achacando a manejos políticos las dificultades para solucionar la crisis.

Se asegura que el "cacique" socialista, don Rafael Calvo de León, alcalde, como antes lo fuera con la Dictadura ha sido conminado para dejar la vara. ¡Ya era tiempo!

También parece que ha sido trasladado el teniente de la guardia civil.

COSAS DEL EX-REV

Sobre la precipitada marcha de España de Alfonso de Borbón hay muchos comentarios, siendo el más principal el deseo de saber cómo en tan poco tiempo pudo preparar el abundante equipaje y tesoros que se llevó por delante.

Al pisar tierra extranjera y como alguien pudo notar que algo le faltaba, le dijo: —Señor, ¿y las sombrereras?, ¿adónde guarda los sombreros? A lo cual contestó Alfonso dando una carcajada: —Yo no gasto esas prendas, yo fui el primero que paseó por España sin sombrero, así es que como recuerdo les dejo esta reliquia imborrable. Los españoles dirán que no me camelan y quitarán banderas, quitarán coronas y todo cuanto sea de mi nombre y mi figura, pero lo que es la costumbre de ir sin nada en la cabeza, eso no hay quien lo quite, esto es un sello imborrable con olor a Monarquía hasta las cachas.

Doctor Pagini

En Sombreros Padilla Crespo, Plaza de la República (antes Tendillas), puede usted adquirir por cuatro pesetas un bonito sombrero de paja con derecho a limpiar gratis el viejo del año pasado. Esta es la sombrereria más moderna de Córdoba, la que mejores artículos presenta y más barato vende, también arregla toda clase de sombreros por muy viejos que estén.

EN LAS OBRAS DE LA VETERINARIA

Desde una altura de cinco metros cae un obrero, causándose graves heridas

Otro accidente, y van tres, en las obras de construcción de la nueva Escuela de Veterinaria.

Esta mañana el obrero Francisco Reyes Roldán, de 24 años, se encontraba trabajando en las mencionadas obras a una altura de cinco metros, en la colocación de una vigeta de hierro.

En uno de los bruscos movimientos, que hubo de ejecutar Francisco cayó al suelo desde la mencionada altura y se causó lesiones.

Con toda rapidez acudieron los compañeros de trabajo en su auxilio y lo trasladaron a la casa de socorro.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida estrellada en la región frontal; otra en el parietal derecho y fractura de ambos radios por sus extremidades inferiores; contusiones y erosiones en tórax y conmoción visceral.

El herido es soltero y habita en el número 23 de la calle de Enmedio.

Convenientemente curado en el centro benéfico de referencia, fué ingresado para su asistencia en el Sanatorio del doctor Ansoarena.

El juzgado de Instrucción, al que se dió la oportuna cuenta del hecho incoa sumario.

CHOQUE DE UNA BICICLETA CONTRA UN AUTO

El ciclista y el chofer resultan heridos

En la carretera de Madrid, a corta distancia de la Chozza del Cojo, ha ocurrido esta mañana un accidente, en el que han resultado dos personas lesionadas, una de ellas de gravedad.

Por la citada carretera marchaba el automóvil de esta matrícula número 1722, conducido por Pedro Lara Cano.

En dirección contraria venía montando una bicicleta José García Gómez.

A la salida del puente de Rabanales se encontraron ciclista y automóvil, produciéndose un violento choque.

El ciclista salió despedido de la máquina, dando un fuerte golpe contra el automóvil y quedando herido.

Fuó trasladado a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región parieto-occipital derecha; otra en la región costal con fractura de las séptima y octava costillas, y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. Grave.

El conductor del vehículo recibió un cabezazo del ciclista, resultando con una herida contusa en el mentón. Leve.

El primero de los mencionados heridos ingresó en el hospital de Agudos.

La bicicleta resultó con grandes desperfectos.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

COMENTARIO

LA RICA ANDALUCÍA

La rica Andalucía, la de las campiñas negras productoras de trigales y los anchurosos olivares pródigos, sufre de vez en cuando el zarpazo de la pobreza.

Un ilustre tratadista de cuestiones sociales ha descubierto el ciclo de la borrasca de miseria que sufre la rica Andalucía. Es de doce años aproximadamente. Son fechas fatídicas de este siglo la de 1905, 1918, 1931...

¿Por qué sufre miseria la rica Andalucía?

Andalucía es todavía la colonia de Castilla. Todavía, desde la Reconquista. (Y todavía, hace pocos días, un ministro socialista, nos hablaba a los andaluces del imperialismo de Castilla.)

Pueblos enteros pertenecen todavía a la nobleza madrileña. Y las rentas emigran.

Aquí quedan, en dura lucha, frente a frente ante el trabajo y la miseria, el labrador arrendatario y el jornalero. El uno con las trépanas, el otro con la esteva...

Si hay que transformar el régimen de la tierra. Que nadie sufra daño. Que haya más paz. Y que la rica Andalucía pueda dar de comer a sus hijos.

La liberación de la tierra

Todo este siglo pasado, más bien en su segunda mitad, el labrador andaluz ha ido liberando la tierra de manos absentistas.

Antes el régimen de mayorazgos (inalienable, imprescriptible e inembargable, como ahora se pide otra vez para el feudo familiar), impedía la libre adquisición de tierras por el cultivador.

Pero la ruina de las grandes casas, cuando les dieron libertad para usar de sus fondos, deshizo aquellos mayorazgos cuantiosos, cuya propiedad rústica vino a parar a manos de los cultivadores indígenas. El caso de los Osuna es de los más típicos.

El proceso, dejando el juego libre de las fuerzas naturales e individuales, como quería Jovellanos, es lento, tan lento, que pasado un siglo, todavía queda mucho camino por recorrer.

La reforma agraria que se preparará, apresurará el necesario proceso.

Ojalá llegue a tiempo de que el jornalero andaluz todavía ame la tierra. Nosotros somos optimistas.

El imperialismo

Ultima apostilla. El imperialismo es la postura de los pueblos ricos.

Todos los pueblos imperialistas—castellanos, almohades, tártaros—han salido del desierto o de la estepa misera.

Y cuando arriban, vestidos de pellejo y mugre, a las comarcas pródigas, con su táctica de ahorro y estrechez, se convierten en ricos, en nuevos ricos, y avasallan al indígena. Es el montañés o el soriano en Andalucía. Dos generaciones, a lo sumo, se comerán su espíritu.

Pero cuando vienen en ola, son la plaga imperialista. No aportan nada. Ni cultura, ni arte, ni espíritu, ni costumbres morigeradas siquiera, porque en seguida adoptan los hábitos de gran señor.

Y venir a cantarnos ahora el espíritu imperialista!

SINDICATO DE FERROVIARIOS ANDALUCES Y SUR DE ESPAÑA

FIJANDO POSICIONES

Contestando a un manifiesto

Dispuestos a redactar de una manera categórica las falsedades vertidas en un reciente manifiesto, hecho circular por el Sindicato Nacional Ferroviario, y reproducido en la prensa local, en el cual tratan, ¡ilusos!, de presentar ante la clase ferroviaria a éste como al único autorizado y capaz de conseguir sus reivindicaciones, nosotros, que venimos contemplando día tras día cómo cínicamente y arteramente se engaña a la opinión como a los confiados compañeros que tienen la debilidad de tragarse el anzuelo, nos proponemos hoy mostrar a todos la verdad en toda su desnudez, citando hechos, que para nosotros como para toda conciencia recta, constituye el único valor real y positivo de casos y cosas.

En primer lugar citaremos el manoseado caso de los seleccionados, de cuya larga y penosa situación, sólo el Sindicato Nacional Ferroviario, fué el causante y cómo después de disfrutar del favor oficial con Monarquía ayer y con República hoy, y lanzando unas notas deslumbradoras en la Prensa diaria, con fines electorales (véase si no el resultado) a la hora de dar efectividad a lo prometido no aparecen tales carneros. Las condiciones de admisión, dan patente de injusticia, y forzosamente tenemos que tratar de injustos a quienes directamente hayan intervenido, llámense como se llamen, puesto que el decreto no fija fecha para el ingreso, fijando tan sólo dos meses para la presentación de instancias, no reconociéndoseles el tiempo que han estado fuera de las empresas, más que para los efectos de la jubilación, así, como hubiese sido lógico y de justicia, para categorías y sueldos.

El éxito rimbombante, lanzado a los cuatro vientos por los valedores del Sindicato Nacional Ferroviario, es, en realidad, un rotundo fracaso, pues compañeros que el año 17, pongamos por caso, eran fogoneros de tercera, meritorios, factores al estudio, mozos, mozos de tren, etc..., cuando algunos cuentan cuarenta o más años, entran ocupando el mismo puesto, pero por si esto fuera poco las empresas alegando situación económica desesperada, echan una nueva carga sobre el Tesoro, puesto que el Gobierno, de acuerdo con los dirigentes del tal Sindicato, anticipará a las Compañías lo necesario para esta atención.

Los militares quedan en las empresas como agentes civiles, con tácito consentimiento del mismo Sindicato (repácese si no artículos y discursos de Trifón Gómez). ¡Excelente triunfo verdad!

Pasaremos a otra cuestión. No pretendemos, ni queremos ni nos aprestaremos a elegir ningún representante al Consejo Superior Ferroviario, porque en nada nos interesa estar en él representados, máxime cuando es un organismo que con Monarquía o con República, siempre estará de parte de las empresas (repácese si no su labor), y así tendremos en todo momento margen suficiente de sacar a la picota a esos flamantes representantes obreros, en el citado organismo oficial, combatiendo su actuación ne-

gativa e ineficaz y sórdidas colaboraciones.

¿Por qué no nos dicen nada del "éxito" de eximir del impuesto de utilidades a maquinistas y fogoneros, de cuyo juego malabar tampoco han estado del todo ajenos?

¿Y del flamante y enjundioso decreto de la jornada de ocho horas, copia con muy ligerísimas variantes de la legislación de ferrocarriles de la Monarquía del año 1919? ¡Otro triunfo verdad!

Para terminar, sólo tenemos que añadir a lo ya comentado que en lo que respecta a la Unión General de Trabajadores (conste que no vamos contra la masa inconsciente), brindamos para sus glorias las páginas del movimiento obrero español, tan pródiga y abundantes en traiciones y ruidosos fracasos, que culminan en el actual de Teléfonos, y más y más que sería tarea interminable enumerar.

Interesándonos más la calidad que la cantidad, no pretendemos al lanzar este modesto trabajo, sumar adeptos a nuestra causa, por si sólo han de convencerse de ello tenemos la seguridad, y tan sólo pretendemos dejar las cosas en su lugar, sin truculencias para que todos y cada uno de nuestros camaradas y la opinión, sepan a qué atenerse al enjuiciarnos a todos.

Córdoba y Julio de 1931.

Por la Sección de Córdoba del S. A. S. E., el presidente, J. Cecilia. El secretario, M. Caballero.

Ayuntamiento de Córdoba

Servicios de Estadística y Requisición militar

Don Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que para cumplimentar los preceptos de la Orden de 14 de noviembre de 1927 y 15 de diciembre del mismo año sobre estadística y requisición militar, se advierte a los propietarios de carruajes de tracción animal—carros, camiones, furgones, carretas, omnibus, coches de servicio particular y público—y propietarios de automóviles, bicicletas, motocicletas y demás vehículos de tracción mecánica, la obligación que tienen de comparecer en este Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia—Negociado de Estadística—durante los días laborables del corriente mes de julio y agosto venidero y en las horas de oficina al objeto de facilitar los datos que se precisan para la confección de los Censos antedichos y hacerles entrega de los resguardos que han de presentar en la inspección comprobatoria que la Guardia civil ha de realizar a partir de la fecha en que expire el plazo de inscripción.

Dada la importancia y finalidad del servicio y en evitación de las sanciones que habrían de imponerse a los propietarios que no justifiquen el cumplimiento del mismo, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de julio de 1931.—Francisco de la Cruz Ceballos.

EL RECUERDO

NARRACIÓN ARGENTINA

Un silbido prolongado agujereó las sombras. Melchor rodó la tropiña, echó pie a tierra y se disponía ya a mancar la "madrina" cuando el viejo Leandro le gritó:

—¡Es temprano! ¡Entuavía podemos ganar tres leguas de camino!

—Se me ha mancao el cebruno. Además, no tenemos apuro y los chusos están buñacos en sudor.

—Ansi mañana nos queda menos trecho que andar.

—La tropiña está medio aplastada, don Leandro. ¿Pa qué cansarla al fudo si la vamos a precisar mañana?

El argumento era convincente. Tenían el compromiso de presentarse en la estancia, para transportar un arrec, recién al día siguiente, y de allí a "Los Rosales" sólo los separaban cinco leguas que podrían cubrir de un galope apenas clarear el día.

El anciano se resignó. Mientras su compañero unía con la manea las patas delanteras de la yegua, volteó el recado del lomo sudoroso de su bayo. Cuando Melchor se allegó a hacerle compañía, lo vio sentado en su apero, observando una tapera que a corta distancia perfilaba en la penumbra los vestigios de sus paredes de barro. Gruesas lágrimas corrían por los surcos abiertos en su faz por el arado del tiempo.

—¿Qué le pasa, don Leandro?

Los labios del anciano no se despegaron.

—¿Se haya enfermo?

—¡De pena!

—A veces el hombre se alivea volcando los dolores en un corazón amigo... Hable...

Don Leandro hizo un esfuerzo:

—¡Veo esa tapadera, y un recuerdo penoso me nubla los ojos!

—¿Un recuerdo?

—En esa tapadera se alzaba, hace muchos años, el rancho de un hombre que vivía del producto e sus dos mil ovejas. Con la ayuda e su hijo, se dedicaba al cuidao de la majada. Aunque al principio las cosas marchaban solas, un año un temporal agarró al gano poco después de la esquila, y quedó el tendal de reses muertas en el campo. Yegó el invierno, una fuerte nevada cubrió los pastizales y tuvieron que mirar, sin poder remediarlo, cómo morían de hambre y frío los pocos animales que les quedaban.

El pró-yamó al hijo, que entonces tenía veinte años, y le habló e su intención de vender el campito y poblar en otros pagos, pa evitar ansina que los embretara la miseria; pero el mocetón, que andaba en amores con una moza e las cercanías, no se resinaba a abandonar la querencia...

—¿Y al fin?...

—Sucedió que el muchacho, diciéndole al tata que iba a salir a campiar trabajo, le pidió su bendición, y bien montado, se alejó una mañana del rancho. Unos cuantos días después estaba e regreso, y al acercarse el padre, dió guelta al tirador y la alargó un oyo agultao de plata.

—Por ahura no tendrá que vender el campo, tata—le dijo.

—¿Y esto?—preguntó el hombre extraño

de qu'en tan poco tiempo pudiera haberse agenciado de tantos pesos.

—Pedí una suma empriestada, empeñé las pilchas, hice correr al doradiyo y gané—contestó el mozo.

—¿Ande jué la cosa?—volvió a preguntarle el viejo, que no tenía noticias de la mentada carrera.

—En el bolich'el vasco Mendía—dijo el muchacho.

La contestación no debió convencerlo, pues clavó los ojos en los del hijo y vido en ellos la mentira.

—¿De andes has sacao esta plata?—rugió al ver que bajaba la vista.

—¡La había robado?

—La plata, no; pero si unes vacunos que luego negoció acompañado por otros cuatrecientos.

—¿Y en qué quedó la cosa?

Cuando confesó la verdad, el padre tiró el dinero, como si tuviera en la mano un tizón ardiendo.

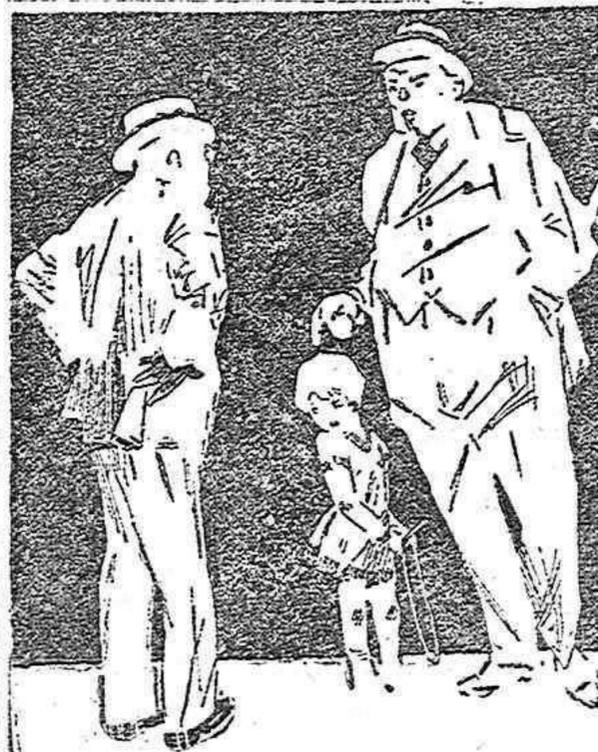
—¡Alzá tus pilchas, ladrón!—le gritó.

Poco después el muchacho montaba el doradiyo y con cabayo e tiro salía despedido e la casa. El hombre quedó solo. Falto de ayuda, vendió el campito y, de puro descorazonac, comenzó a frecuentar el boliche, buscando ahugar sus penas en caña.

La bebida es mala consejera. Borracho, le daba por jugar y en ese estao aprovechaban p'aliviarlo del peso del tirador. No tardó mucho tiempo en quedar sin un cobre.

NOTA TONTA

EL AFAN DEL CHISTE



—¿Sabes por qué ésta es niña?

—¿Por qué?

—Pues, porque no es niño.

—Hombre, ese chiste es muy malo.

—Peor es el de las hachas y las ciruelas que anoche publicaba un periódico local, y no está el autor en la cárcel.

—¿Y seguía viviendo e nel rancho?

—El que le había compraó el pedazo e tierra l'hizo la caridá e dejarlo vivir en él. Pasaron como tres años. Una noche, un forastero, barbudo y con el chambergo echao sobre los ojos, pidió permiso pa pasar la noche. El hombre lo recibió más mamao que nunca. El recién yegao le bajó los cueros al cabayo y los tendió en la cocina; al acostarse, el borracho vido cómo sacaba del tirador un montón de biyetes y comenzaba a contarlos. Acababa la cuenta, el forastero golvió a embolsicarlos, colocó el cinto abajo los bastos que le servían de cabecera y se acostó en el recaó. El dueño e casa apagó la luz del candil, tumbo también la osamenta y cuando calculó qu'el otro dormía se levantó y sin hacer ruido.

—¿Se jué a manotiar los riales?...

—Empuñó el cuchiyó y se le jué a la carga. Por suerte, el forastero lo estaba vichando entre las sombras. De un salto puso los güesos de punta, pero no por eso pudo evitar que un hachazo desviaó le abriera un surco en la cara.

—¡Qué caso triste! ¿Y qué hizo el de la barba?

—Poco trabajo le costó desarmar a un hombre en ese estao. Cuando le quitó el arma, encendió el candil, se vendió la herida, agarró de un brazo al que lo había marcaó y mostrándose junto a la luz, le dijo:

—¡Ya estamos iguales, tata!

—¿Era el hijo?

—Sí. Se había dejao crecer la barba y escondía la cara pa darle una sorpresa. El ebrio comenzó a lagrimar. La borrachera se le pasó como por encanto, y el mozo, poniéndole en la mano los pesos que tráiba y qu'esta vez había ganao trabajando honradamente, propuso al padre comenzar de nuevo, en otros pagos, la vida que antes yevaban.

—¿Aceptó?

—Vivieron un tiempo juntos. Se casó el muchacho y albergó también a su mujer en el rancho. Pero al tata, la blanca cicatriz que cruzaba la cara del hijo le tráiba el recuerdo de la noche en que la mano e Dios lo apartó de un crimen horrible. Se separaron.

—¿Y el padre? ¿Siguió pegándole al alpiste?

—No, ¡Ahura no tomo más!...

—Pero... ¡Cómo!; Entonces el borracho!...

—¡Sí! ¡Era yo!

Salvador RIESE

De sociedad

Por doña Juana Aparicio Sanz, viuda de don José Aparicio Palop, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a don Emilio Anaya Sáez y doña Milagros Gómez Navarro, la mano de su encantadora hija Regina.

La boda ha sido concertada para el próximo Otoño.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales



Lo que Vd. guste
y cuando guste

Todas las estaciones europeas con solo mover un botón. Operas, conciertos, baillables, deportes, noticias... Potencia, selectividad y sonido jamás igualados. Si desea tocar sus propios discos los oirá como aún no los ha oído nunca. Todo eléctrico; paro automático. Radio y fonógrafo en un solo mueble de ricas maderas y exquisito gusto. Oigalo sin compromiso.

ATWATER
KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - Barcelona

REPRESENTACION EN CORDOBA:
ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida Canalejas, 9

Auto-Taxis de Alquiler
ARADA DE SAN ANDRÉS
Taberna Enrique Cuenca. Teléfono 1-2-7-2
SERVICIO PERMANENTE

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 18 de Julio.

En veinte y cuatro horas

Temp.ª m.ª al sol y al aire libre . . .	48'80
» a la sombra	38'60
» mínima	22'80
» media	30'70
Oscilación	15'80
Água de lluvia en milímetros	0'00
Água evaporada en milímetros	10'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	754'90
Temperatura a la sombra	26'20
» de termómetro húmedo	18'20
Tensión del vapor	10'60
Humedad relativa	42'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	97'00

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

Daniel continuaba recorriendo la habitación. Parecía que su juicio se había trastornado. Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos. ¿Qué hubiera sentido Felipe II si allí se encontrase? ¿Y qué sentía la joven? No lo sabemos, porque permanecía oculta tras la cortina de una de las puertas. Daniel calló, porque el aliento le faltaba. No se percibió más ruido que el de sus pasos desiguales. Por fin se detuvo y dijo: — Vos tenéis miedo de perder la razón, y yo también. — Señor Salvatierra, necesito explicaciones más claras y terminantes. — ¿Acaso me las habéis dado vos? — Pero si vos sabéis tanto como yo sé... — No. — Me habéis hablado de mi madre y del anciano que me acariciaba y a quien amé. — Pero vos debéis decirme algo de vuestra vida. — Ya os he dicho que mi madre desapareció, y después he comprendido que dejó de existir repentinamente, pues no recuerdo haberla visto enferma en el lecho. — ¿Y después? — Un coche, un viaje... Yo estaba poseído de pavor entre las personas desconocidas que me rodeaban. Lloré mucho, y al fin... Mis recuerdos eran más vagos cada vez. Me acostumbré a respetar a la persona cuya autoridad reconozco todavía y... Nada más. — Ahora lo comprendo todo. — ¿Qué es lo que comprendéis? — Os vi cuando érais niño; pero... — ¡Ah!... — Sois el retrato de vuestro padre. — ¡Mi padre!... — Silencio — interrumpió Salvatierra. — Habéis nombrado a mi padre... — Silencio os digo.

— Que aún no puedo conocer el secreto de mi existencia; que llegará un día en que sabré quién fué mi madre; que me proporcionarán los medios para ser algo en el mundo, para satisfacer mi ambición, si la tengo, para halagar mi vanidad si soy vanidoso; pero que debo esperar. — Y vos... — Más de una vez he querido rebelarme, pero, ¿a quién acudo? ¿Quién me hará justicia? ¿Adónde iré? Todos mis gustos los satisfacen, todos mis caprichos, creyendo que así me hacen dichoso; pero me niegan el derecho de disponer de mis acciones, y no me permiten ocuparme de mi porvenir. Yo podría romper los lazos que me sujetan; pero, ¿qué haría? Al separarme de la persona que me ha criado, me encontraría solo en el mundo que me es desconocido, y nada conseguiría más que sufrir al agitarme sin guía, sin apoyo, sin protección y sin ningún objeto. — Pero esa persona que os ha criado... — No podéis comprender mi situación. — No la comprenderé, si no me dais explicaciones más claras. — Apenas hace un año que estoy en Madrid. — ¿De dónde habéis venido? — De la solitaria casa donde siempre habité. Me privan de la libertad, me rodean de misterios; pero no han podido quitarme el corazón. — Digno sois de lástima, si no más que corazón tenéis. — Si no lo tuviera, no amaría como amo, y de mi maldad sería víctima el ángel a quien adoro. Daniel hacía grandes esfuerzos para dominar su impaciencia. Estaba aturdido. No sabía qué decir. El mancebo quedó silencioso por algunos minutos. Luego dijo:

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La mejor playa del Sur

— VERANEIO ECONÓMICO —

BAQUERA, KUSCHE & MARTÍN, S. A.

AGENTES DE ADUANAS - VAPORES - SEGUROS

“VIAJES BAKUMAR”

Kilométricos - Billetes ferrocarril - Pasajes

Despacho Central de los Ferrocarriles

Facturaciones y entregas a domicilio - Transportes - Mudanzas

TELÉFONO 2-4-1-4

JESÚS MARÍA,

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Nuevo Almacén de Muebles CASA DUARTE

Fabricación propia

Comedores a 170 pesetas.
Cómodas haya a 100 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos 15. Frente a la calle Alcántara

Talleres: calle Ravé, 19

CAJAS y ENVASES

DE CARTÓN

FÁBRICA ELECTRO-MECÁNICA

Julie Romero de Torres, 17 - Córdoba

Disfrute de las ventajas del
SOMBREIRO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

484

ORTEGA Y FRIAS

—A nadie le he dado a conocer mi triste historia; pero vos la conoceréis.

—Y probablemente me quedará lo mismo.

—Los recuerdos de mi niñez son confusos; pero quizá tienen mucha importancia.

—Decidme una cosa.

—¿Qué?

—¿Estáis seguro de no haberme visto en otro tiempo y en otras circunstancias?

—Sí, seguro estoy; pero...

Se interrumpió el joven.

Miro fijamente a Daniel.

Este le dijo:

—Continuad.

—Cuando vuestra hija me dijo que os llamábais Daniel de Salvatierra, yo hubiera jurado que otras veces había oído pronunciar vuestro nombre.

—Así como yo juraría que os he visto hace muchos años, lo cual es imposible: puesto que sois muy joven.

—¿En vuestras relaciones hay algo de extraordinario?

—Sí.

—Vuestra hija debe ser un ángel enviado por Dios con algún fin que no se nos alcanza.

—De todas maneras resulta que tenéis un gran corazón.

—No.

—Yo lo tengo también.

—Sí.

—Pues no os regocijéis, porque con el corazón no se hace fortuna.

—¿Qué me importa?

—Caballero, vuelvo a escucharos. Decidme...

—Que recuerdo vagamente a mi madre, o es que me engaña mi fantasía. Si cierro los ojos me parece que veo a una mujer con los cabellos rubios...

—Y los ojos azules, ¿no es verdad?

—Sí.

EL GRAN TIRANO

485

—Triste el semblante, melancólica la sonrisa, majestuoso el continente, la cabeza erguida y... ¡Rayos de Satanás!... Si yo pudiera explicarme...

—¡Ah!—exclamó el mancebo. Acabáis de hacer el retrato de mi madre.

—Y recordáis un bosque...

—Sí, sí.

—Y un hombre ensangrentado, un cadáver...

—¡Dios mío!—exclamó el mancebo con febril exaltación—. Me vuelvo loco...

Se llevó las manos a la cabeza.

Se oprimió las sienes con fuerza convulsiva.

Luego fijó en Daniel una mirada de ansiedad angustiosa y le dijo:

—¿Cómo sabéis todo eso?

—Son recuerdos de lo que a vos no os interesa.

—¿Quién os ha dicho lo del bosque?

—Nadie.

—Y lo de ese cadáver ensangrentado, y la mujer de los rubios cabellos, mi madre que lloraba y que sonreía y que desapareció como desaparece el humo en la inmensidad.

—Y un pobre anciano.

—¡Fermin, Fermin!—exclamó Alberto.

No era menester más para que Daniel se convenciese de que el mancebo era el hijo de doña Mencía.

Lo que sintió no puede explicarse.

En pie se puso.

—¡Que el infierno me confunda!—exclamó—. ¡Fuego de Satanás!... ¡Rayos y centellas!... ¡Cien mil legiones de condenados!... ¡Tripas de Lucifer!...

Fué de un lado para otro.

Juraba y maldecía sin cesar.

Alberto quedó inmóvil.

Con la mirada seguía a Daniel.

Estaba aturdido.

Sus ideas eran confusas.

Todo lo esperaba menos lo que sucedía.